# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
## SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

| | |
|---|---|
| NUMERO RUC: | [illegible] |
| RAZÓN SOCIAL: | [illegible] S. A. |
| NOMBRE COMERCIAL: | |
| REPRESENTANTE LEGAL: | [illegible] |
| CONTADOR: | [illegible] |
| CLASE CONTRIBUYENTE: | OTROS |
| CALIFICACIÓN ARTESANAL: | SIN |
| OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: | S |
| NUMERO: | SIN |

| | | | |
|---|---|---|---|
| FEC. NACIMIENTO: | | FEC. INICIO ACTIVIDADES: | [illegible] |
| FEC. INSCRIPCIÓN: | [illegible] | FEC. ACTUALIZACIÓN: | [illegible] |
| FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: | | FEC. REINICIO ACTIVIDADES: | |

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE RECICLAMIENTO

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: [illegible] Cantón: [illegible] Parroquia: [illegible] Calle: [illegible] Número: SOLAR 1 A Referencia: [illegible] Referencia ubicación: [illegible]

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Sus derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos brutos y costos totales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, consideraciones en agente de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA pueden presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transfiera bienes y provea servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de exención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1 | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN | LOCAL B QUITO | MATRICES | 0 |

Código: RSMRUC20190014280S0
Fecha: 29/05/2019 11:03:09 AM